

NOTAS SOBRE LA LENGUA Y LA CULTURA AYMARA EN TIEMPOS DE CORRUPCIÓN. EL CASO PERUANO

VICENTE ALANOCA AROCUTIPA

Universidad Nacional del Altiplano, Puno

Aymara, nacido el 10 de marzo de 1968, en la Estancia de Alpacollo del distrito de Ilave, provincia de El Collao. Licenciado en Antropología por la Universidad Nacional del Altiplano-Puno; Diploma de Estudios Avanzados (DEA) Universidad Pablo de Olavide Sevilla-España; Magister Scientiae en Lingüística Andina y Educación-UNA-Puno, Es Doctor en Derechos Humanos y Desarrollo por la Universidad Pablo de Olavide Sevilla-España. Ha publicado diversos libros entre los que destacan: *Apuntes de lingüística Andina* (2013), *Movimiento*

indígena Aymara (2011), *El buen vivir en la cultura aymara* (2012), *“Nación Aymara” Repensar el Perú desde Ilave* (2008). Tiene diversas publicaciones en revistas nacionales e internacionales. Actual docente de la Escuela Profesional de Antropología en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano, del mismo modo ejerce docencia en la Escuela de Posgrado a nivel de maestría y doctorado. Es uno de fundadores de la Escuela de Pensamiento Crítico Aymara.

valanoca2002@yahoo.es

Recibido: 19/04/2018

Aceptado: 25/06/2018



El proceso de colonización ha marcado la historia de América Latina, una historia en que los pueblos denegados y mutilados históricamente (Bonfil, 2001) fueron divididos por estados imaginados (Anderson, 1993), estados que desarrollaron y legitimaron un proceso de homogenización cultural. En ese contexto, la cultura aymara fue fragmentada en cuatro países: Perú, Chile, Bolivia y Argentina, (Degregori, Sendon y Sandoval, 2012). En el caso peruano, bajo el predominio de la oligarquía (Bourricaud, Bravo, Favre y Piel, 1969) y por obra del capitalismo, nunca se ha entendido la diversidad cultural y lingüística del país; seguimos viviendo una exclusión sistemática, impuesta y corrupta, desde los diversos espacios de clanes de poder que fueron controlando – y siguen haciéndolo – los diferentes aparatos del Estado.

El propósito de esta nota es reflexionar sobre la cultura y la lengua aymara y cómo, en estos tiempos de corrupción que azotan el Perú y el mundo, se han reducido a una cuestión estrictamente “étnica”, “culturalista” y “utilitaria”, bajo la cortina de la “identidad nacional”, desde la academia “elitista” y

desde el ropaje del eurocentrismo “marxista”, descontextualizándola. En este marco, se podrían distinguir tres momentos que han influido en la visibilización histórica de la cultura aymara.

Un primer momento iría desde la colonización española hasta la independencia, y está caracterizado por la negación de la lengua y la cultura propia, desde diversos espacios políticos, sociales, culturales, económicos. Ser “indio” tenía una connotación de odio y desprecio (Alanoca, 2016), en particular por el uso de la lengua materna; existían serias limitaciones en el acceso a la escuela y a diferentes niveles de educación; los “indios” no podían ocupar cargos en la administración pública y se les negaba el derecho a la salud, a la vivienda y la educación. Esta situación se vivió más o menos desde 1821 hasta 1968. Aunque cueste admitirlo a la clase política del país, se trataba de formas de vivencia, centralistas, racistas y discriminadoras, actuadas por los herederos del rezago colonial que no habían cambiado en sus formas de pensamientos, en diferentes espacios.

El segundo momento tiene que ver con la Reforma Agraria promulgada por el gobierno de Juan Velasco Alvarado, iniciado el 3 de octubre de 1968 con un

golpe de estado institucional, y que terminó el 29 de agosto de 1975 con el 'Tacnazo', el golpe militar realizado por Francisco Morales Bermúdez. La Reforma de Velasco fue fundamental ya que afirmó, en la agenda nacional, la importancia de las lenguas andinas, como el quechua y el aymara; además, la Reforma Agraria tuvo un papel central en legitimar la dignidad de los pueblos quechuas, aymaras y amazónicos. La famosa frase "¡Campesino, el patrón ya no comerá más de tu pobreza!", pronunciada por Velasco, devino parte integrante de la lucha de las poblaciones "campesinas". La categoría de "indio" dejó de ser utilizada por los clanes del poder, es decir, los hacendados, los mestizos y por el gamonalismo, y fue substituida por la categoría de "campesino". En ese contexto, el nuevo término de "campesino" es capitalizado por las élites nacionales y locales con el fin de "hablar" y "decidir" por los campesinos. Hay que notar, sin embargo, que comienzan a surgir organizaciones inspiradas en ideologías occidentales y muchas de estas van a apuntalar los espacios de poder.

El tercer momento va desde los años noventa hasta la actualidad, y genera una corriente, podría decirse, una avalancha, de reflexiones y debates en todos los ámbitos, sobre todo en ocasión del V Centenario de la colonización de América (1992). Los resultados fueron alenta-

dores para los pueblos andinos y amazónicos. Concretamente, la cuestión aymara fue reivindicada no sólo por los "amigos de los aymaras" sino, y esto es lo más relevante, por los propios aymaras en cuanto actores y sujetos de lucha. Esto pone en cuestión las "representaciones políticas" enclaustradas en diferentes espacios de poder, donde muchos, a nombre de "indios", "campesinos" y hoy "aymaras, han amasado fortuna vía hechos de corrupción.

Como era de esperarse, los clanes de poder vuelven – desde los diferentes sectores del Estado y bajo las directrices de un capitalismo salvaje – a tomar y colocar en agenda la importancia de la lengua y de la cultura. Los aymaras asentados en las ciudades de la costa como Tacna, Arequipa, Moquegua, Lima, van a retomar con cierta conciencia la importancia de la lengua y las mismas prácticas culturales y, a raíz de esta revitalización, se han fundado muchas organizaciones locales.

Las poblaciones indígenas, organizadas desde sus prácticas ancestrales, colocan en agenda no sólo el problema de la tierra y de su defensa, sino también asumen la lucha por el poder y la educación, la defensa y el respeto de sus prácticas culturales. Del mismo modo, ese proceso tiene matices e intereses contaminados con ciertas ideologías descontextualizadas; el dolor, el sufrimiento y la efusión

de sus líderes, son proceso que hay que descifrar con mucha finura y con pertinencia, con el fin generar y recrear respuestas y soluciones pertinentes. Sin embargo, los operadores del Estado no tuvieron la capacidad de afrontarlo. Esta situación se expresó, en estos últimos años, en tres hechos irremediables y funestos. Se trata de eventos que pusieron en jaque el sistema estatal peruano: los sucesos del 26 de abril del 2004 en la localidad de Ilave, donde un alcalde de procedencia aymara fue linchado; el “baguazo” ocurrido el 5 de junio del 2009, donde murieron 33 personas; y el “aymarazo” ocurrido en mayo del 2011 donde las principales instituciones fueron saqueadas y destruidas, y por el cual se sentenció a Walter Aduviri; son hechos que jamás debieron ocurrir, pero así pasó.

Hay que rechazar la violencia, venga de donde venga. Los responsables deben asumir sus responsabilidades sobre estos hechos. No podemos justificar la inoperancia de los diversos actores del Estado sólo criminalizando a los líderes o entregando como carne de cañón a nuestros policías, al mismo ejército o a la misma población. Existe, por tanto, también una responsabilidad política de los gobiernos de turno como el de Alejandro Toledo, Alan García, Ollanta Humala y Pedro Pablo Kuczynski, hoy acusados de corrupción. El trasfondo del problema son los

intereses de las empresas transnacionales que vienen extrayendo los recursos que se tienen en estas zonas. La riqueza de la “pachamama” es defendida por los pobladores, pero las mediocridades y negligencias se ocultan bajo esas categorías de estigmas hacia esas lenguas y culturas del Perú profundo (Alanoca y Apaza, 2018). Todos estos personajes se esforzaron para engatusar a sus electores hablando y vistiendo a lo quechua, aymara y amazónico, bajo aval de ciertos líderes locales, algunos tal vez ingenuos, pero otros de nefasta intención engañaron al país.

Lo que nos interesa, en conclusión, son las trampas y las falacias con que la lengua y la cultura son utilizadas mediáticamente sólo para legitimar acciones de corrupción y exclusión de forma sistemática. Lemas como un Perú constituido por “todas las sangres” soñado por Arguedas (1964), “el Perú no es una nación” o “peruanicemos al Perú” de Mariátegui (1924), y otras discusiones y debates planteados con mucha sapiencia, nos muestran esta larga data histórica de heridas y cicatrices irresueltas por los clanes de poder, donde los quechuas, aymaras y amazónicos, a portas del Bicentenario de la Independencia, no tenemos una representación real y concreta en los diferentes espacios de poder. Que en el fondo se respete la dignidad de la diversidad cultural y lingüística del Perú, im-

plica refundar al Perú mismo. Obviamente hay algunos avances muy interesantes con relación a algunos ministerios, como en el caso del Ministerio de Cultura y el Poder Judicial. Sin embargo, hay otros como el de Educación que se ha descuidado y olvidado; probablemente los motivos sean porque tuvimos ministros con grados de bachiller y sin títulos profesionales en educación. Eso sólo ocurre en el Perú.

Vivimos una suerte de “epistemicidio” (Sousa Santos, 2017) de los pueblos y de las culturas, como en el caso aymara.

Solo contamos y tenemos algún valor en los momentos electorales, y a ello se suman los medios de comunicación que vienen dopando la capacidad crítica, sobre todo, en la generación de jóvenes que por cuestiones de la moda se despistan a rumbos sin rumbos, dejando de lado los graves problemas colectivos. Este proceso genera individuos que nunca tendrán sentimiento y respeto por la diversidad cultural y lingüística del país. Es posible aprender y encontrar prácticas dignas y éticas desde las comunidades aymaras.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alanoca, Vicente. 2016. “El desarrollo del pensamiento crítico en el Altiplano de Puno”. *Comunicación* 7, no. 2: 60-68.
- Alanoca, Vicente, and Jorge Apaza. 2018. “Saberes de protección ambiental y discriminación en las comunidades de aymaras de Ilave”. *Revista de Investigaciones Altoandinas* 20, no. 1: 95-108.
- Anderson, Benedict. 1993. *Comunidades imaginadas*. Barcelona: Paidós.
- Bonfil Batalla, Guillermo. 2001. *México profundo*. México: Conaculta.
- Bourricaud, François, Bravo, Jorge, Favre, Henry, and Jean Piel. 1969. *La oligarquía en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Degregori, Carlos Iván, and Pablo Sandoval. 2012. *No hay país más diverso*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Sousa Santos, Boaventura. 2017. *Justicia entre saberes: Epistemologías del sur contra el epistemicidio*. Madrid: Morata.

